



P S / 5384

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-1-0001139

Montevideo, 13 NOV 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional propone la designación en misión oficial en la localidad de Corinth, República de Trinidad y Tobago, de la Cabo de Segunda (MDN) Ivanna Chiarlone, para participar del curso "INTEGRACIÓN DE LA MUJER Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO EN LAS FUERZAS ARMADAS", desde el 11 hasta el 15 de diciembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del Gobierno de Canadá;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria designada, en el citado curso, cuyo objetivo es la capacitación en materia de perspectiva de género en las Fuerzas Armadas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Desígnase en misión oficial, en la localidad de Corinth, República de Trinidad y Tobago, a la Cabo de Segunda (MDN) Ivanna Chiarlone, para participar del curso "INTEGRACIÓN DE LA MUJER Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO EN LAS FUERZAS ARMADAS", desde el 11 hasta el 15 de diciembre de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remitase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario. Cumplido archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Prosecretario

Presidencia de la República